



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

BIENESTAR UNIVERSITARIO

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE
SANTA ELENA**

UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

**PROTOCOLO PARA ATENCION
PARA URGENCIAS DEL
SITEMA CARDIOVASCULAR**

La Libertad – 2023



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

GLOSARIO DE TERMINOS

1. *Infarto agudo de miocardio (IAM)*: se refiere a la muerte del tejido cardíaco debido a la interrupción del flujo sanguíneo en una o más arterias coronarias. Es una emergencia médica que requiere tratamiento inmediato.
2. *Arritmia*: es una alteración del ritmo cardíaco normal, que puede ser demasiado rápido, demasiado lento o irregular. Las arritmias pueden causar mareo, debilidad, palpitaciones y en algunos casos, pueden ser potencialmente mortales.
3. *Fibrilación auricular*: es una arritmia común en la que las dos aurículas del corazón laten de forma rápida e irregular. Esto puede provocar síntomas como palpitaciones, falta de aire, debilidad y fatiga.
4. *Insuficiencia cardíaca*: es una afección en la que el corazón no puede bombear suficiente sangre para satisfacer las necesidades del cuerpo. Los síntomas incluyen fatiga, dificultad para respirar, hinchazón en las piernas y el abdomen, y aumento de peso.
5. *Presión arterial*: es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias. La presión arterial normal es de 120/80 mmHg, pero puede variar según la edad, la salud y otros factores.
6. *Hipertensión arterial*: es una afección en la que la presión arterial es mayor de lo normal. La hipertensión arterial es un factor de riesgo importante para las enfermedades cardiovasculares.
7. *Colesterol*: es una sustancia cerosa y grasa que se encuentra en todas las células del cuerpo. El colesterol puede acumularse en las arterias y aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares.
8. *Triglicéridos*: son otro tipo de grasa que se encuentra en la sangre. Los niveles altos de triglicéridos pueden aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

9. *Electrocardiograma (ECG)*: es una prueba que registra la actividad eléctrica del corazón. Se utiliza para detectar arritmias, infartos de miocardio y otras afecciones cardíacas.
10. *Ecocardiograma*: es una prueba que utiliza ondas sonoras para crear una imagen en tiempo real del corazón. Se utiliza para evaluar la estructura y la función del corazón y detectar posibles problemas.

ANTECEDENTES.

Las enfermedades cardiovasculares son aquellas que afectan al corazón y a los vasos sanguíneos que lo rodean, y pueden incluir afecciones como la enfermedad coronaria, la hipertensión arterial, la insuficiencia cardíaca y los accidentes cerebrovasculares, entre otros. Estas enfermedades pueden ser causadas por diversos factores de riesgo, como la edad, la falta de actividad física, el tabaquismo, la obesidad, la hipertensión arterial, la diabetes, el colesterol alto y el estrés, entre otros.

A nivel mundial, las enfermedades cardiovasculares son responsables de una gran cantidad de muertes cada año. Según la OMS, en 2019 se registraron más de 17,5 millones de muertes por enfermedades cardiovasculares, lo que representa el 31% de todas las muertes en el mundo. Además, se estima que alrededor del 80% de las muertes por enfermedades cardiovasculares ocurren en países de ingresos bajos y medianos, donde los sistemas de salud a menudo tienen recursos limitados para prevenir y tratar estas enfermedades.

En el caso de Ecuador, las enfermedades cardiovasculares también son una de las principales causas de muerte. Según el Ministerio de Salud Pública, en el año 2020 se registraron 28.797 muertes por enfermedades cardiovasculares, lo que representa el 24,6% de todas las muertes en el país. Además, se estima que el 32,1% de la población adulta en Ecuador tiene hipertensión arterial, uno de los principales factores de riesgo para las enfermedades cardiovasculares.

En la provincia de Santa Elena, la situación no es muy diferente. Según el INEC, la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares en la provincia fue de 188,5 por cada 100.000 habitantes en el año 2020. Si bien esta tasa es ligeramente inferior a la tasa de



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

mortalidad a nivel nacional, aún representa un problema de salud pública que requiere la atención y el cuidado adecuados por parte del personal médico y de enfermería.

En este sentido, el departamento de bienestar universitario de la Universidad de la Península de Santa Elena tiene un papel fundamental en la prevención y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares entre la población universitaria. Los estudiantes universitarios suelen ser un grupo vulnerable a estas enfermedades debido a sus estilos de vida sedentarios, la falta de actividad física y los altos niveles de estrés asociados al rendimiento académico.

OBJETIVOS DEL PROTOCOLO

1. Evaluar y tratar rápidamente a los pacientes con síntomas de una emergencia cardiovascular para minimizar el daño al corazón y mejorar las posibilidades de recuperación.
2. Identificar rápidamente a los pacientes que están en mayor riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares y proporcionar intervenciones preventivas adecuadas para reducir ese riesgo.
3. Proporcionar educación a los pacientes y sus familias sobre la prevención y el manejo de enfermedades cardiovasculares, incluyendo cambios en el estilo de vida y el control de factores de riesgo como la hipertensión, el colesterol y los triglicéridos.
4. Establecer un sistema de seguimiento para garantizar que los pacientes reciban la atención y el seguimiento adecuados después de una emergencia cardiovascular, incluyendo citas de seguimiento y pruebas de diagnóstico adicionales según sea necesario.
5. Capacitar al personal de atención médica en la identificación y tratamiento de emergencias cardiovasculares y en la interpretación de signos vitales y pruebas de diagnóstico relevantes.
6. Establecer un sistema de comunicación efectivo entre los proveedores de atención médica, incluyendo médicos, los profesionales en enfermería, técnicos y otros miembros del personal, para garantizar una atención coordinada y de alta calidad.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

DESCRIPCIÓN DE ROLES

El licenciado/a en enfermería

El rol del profesional en enfermería en la atención de urgencias médicas por enfermedades cardiovasculares es fundamental y se debe llevar a cabo de manera precisa y cuidadosa.

A continuación, se describen sus principales funciones en este protocolo:

1. Recepción del paciente: El profesional en enfermería debe recibir al paciente de manera amable y empática. Es importante brindar al paciente y a sus familiares información clara y concisa sobre los pasos que se seguirán durante la atención de urgencia.
2. Toma de signos vitales: El profesional en enfermería es la encargada de realizar la toma de signos vitales, que incluye la medición de la presión arterial, la frecuencia cardíaca, la temperatura corporal y la saturación de oxígeno en la sangre. Es importante realizar esta toma de manera adecuada para tener un registro preciso del estado del paciente.
3. Administración de medicamentos: En algunos casos, el profesional en enfermería puede ser la encargada de administrar los medicamentos que se requieran durante la atención de urgencia. Para ello, es importante tener conocimientos sólidos sobre farmacología y saber cuáles son las dosis adecuadas para cada caso.
4. Apoyo al médico: El profesional en enfermería debe estar en constante comunicación con el médico que está a cargo del caso para brindarle información relevante sobre el estado del paciente. Además, puede colaborar en la realización de algunos procedimientos como la colocación de un acceso venoso o la realización de una electrocardiografía.
5. Monitoreo continuo del paciente: El profesional en enfermería debe estar atento al estado del paciente en todo momento, registrando cualquier cambio en sus signos vitales o síntomas que puedan indicar una evolución desfavorable. En caso de que se presenten complicaciones, debe informar inmediatamente al médico para que este tome las medidas necesarias.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

El médico

Como médico de primer nivel de atención en una unidad de bienestar universitario, es importante reconocer las limitaciones de los recursos disponibles y trabajar en función de ellos para brindar la mejor atención posible al paciente en situaciones de emergencia. A continuación, se describen algunas acciones que se pueden tomar:

1. Evaluación rápida y eficiente: Es importante realizar una evaluación rápida y eficiente del paciente para determinar la gravedad de la situación y establecer un plan de tratamiento preliminar. Esto puede incluir la revisión de la historia clínica del paciente, la realización de un examen físico completo y la interpretación de los signos vitales.
2. Tratamiento conservador: En situaciones en las que los recursos son limitados, puede ser necesario adoptar un enfoque de tratamiento conservador. Esto significa que se deben utilizar los recursos de manera prudente y enfocarse en las intervenciones que sean más críticas para estabilizar al paciente.
3. Derivación oportuna: En algunos casos, puede ser necesario derivar al paciente a una unidad de cuidados intensivos o a un hospital de mayor nivel de atención. Es importante establecer una comunicación efectiva con el equipo de salud que recibe al paciente para garantizar una transición suave y una atención adecuada.
4. Capacitación y entrenamiento: Es fundamental que el personal médico esté capacitado y entrenado para brindar una atención de calidad en situaciones de emergencia. Esto puede incluir la realización de cursos de capacitación en reanimación cardiopulmonar y otros procedimientos de emergencia.
5. Coordinación con otros servicios: Es importante coordinar con otros servicios de salud disponibles en la comunidad, como servicios de ambulancia y hospitales cercanos, para garantizar que se puedan utilizar los recursos disponibles de manera efectiva y eficiente.

como médico de primer nivel de atención en una unidad de bienestar universitario con recursos limitados, es importante adoptar un enfoque conservador y eficiente en la evaluación y tratamiento del paciente. Es fundamental estar capacitado y entrenado para



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

brindar una atención de calidad en situaciones de emergencia y coordinar efectivamente con otros servicios de salud disponibles en la comunidad.

Diagnóstico y tratamiento del infarto agudo de miocardio:

- Diagnóstico: Evaluación de la historia clínica, examen físico y signos vitales.
- Tratamiento: Administración de oxígeno, analgésicos, otros medicamentos y traslado inmediato a un hospital de mayor nivel de atención.

Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia cardiaca:

- Diagnóstico: Evaluación de la historia clínica, examen físico y signos vitales.
- Tratamiento: Administración de oxígeno, diuréticos, otros medicamentos y traslado a un hospital de mayor nivel de atención.

Diagnóstico y tratamiento de las arritmias cardíacas:

- Diagnóstico: Evaluación de la historia clínica, examen físico y signos vitales.
- Tratamiento: Administración de oxígeno, medicamentos antiarrítmicos, otros medicamentos y traslado a un hospital de mayor nivel de atención.

Diagnóstico y tratamiento de una crisis hipertensiva:

- Diagnóstico: Evaluación de la historia clínica, examen físico y signos vitales.
- Tratamiento: Administración de oxígeno, medicamentos antihipertensivos, otros medicamentos y traslado a un hospital de mayor nivel de atención.

PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN

1. Recepción del paciente: el paciente es recibido en el área de atención de bienestar universitario y se le realiza una valoración inicial, incluyendo la toma de signos vitales y una evaluación de sus síntomas.



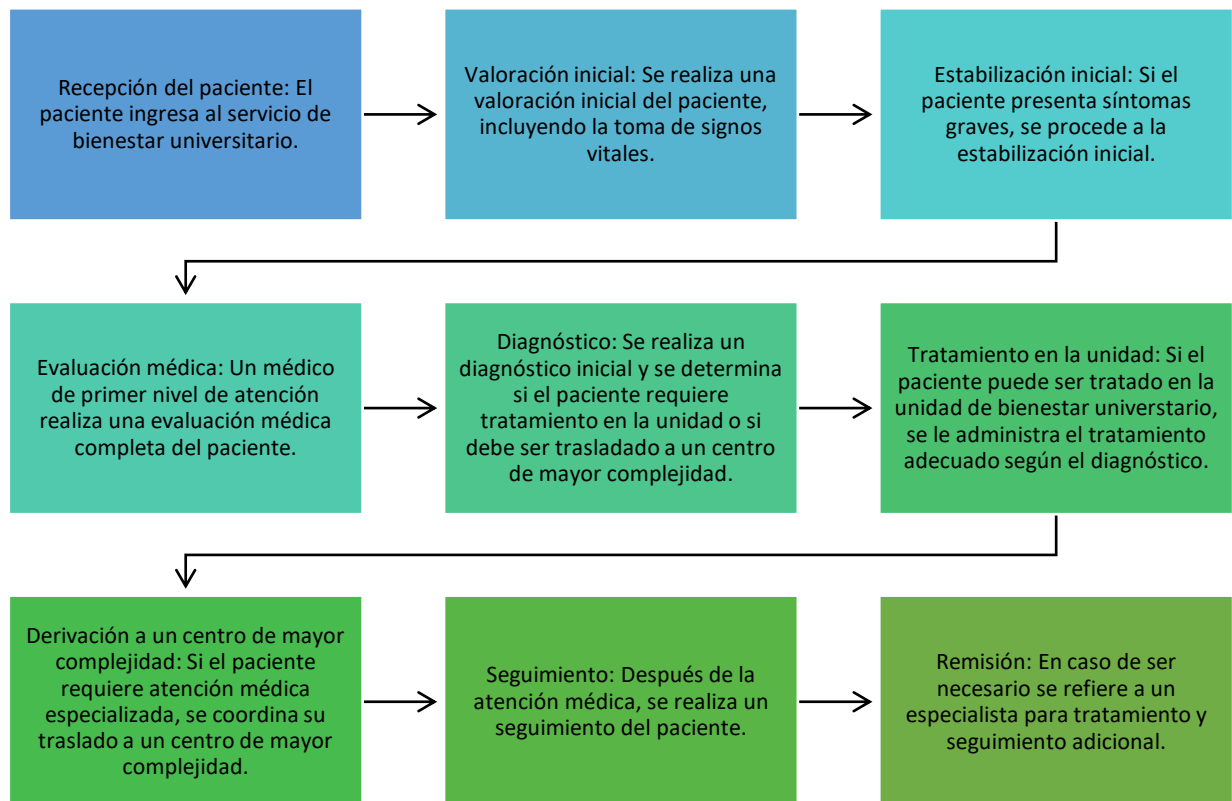
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

2. Estabilización inicial: si el paciente presenta síntomas graves, se procede a la estabilización inicial, que incluye la administración de oxígeno y la monitorización de sus signos vitales.
3. Evaluación médica: un médico de primer nivel de atención realiza una evaluación médica completa del paciente, incluyendo la obtención de una historia clínica detallada, un examen físico completo y pedidos de exámenes de laboratorio, si es necesario.
4. Diagnóstico: una vez completada la evaluación médica, se realiza un diagnóstico inicial y se determina si el paciente requiere tratamiento en la unidad o si debe ser trasladado a un centro de mayor complejidad.
5. Tratamiento en la unidad: si el paciente puede ser tratado en la unidad de bienestar universitario, se le administra el tratamiento adecuado según el diagnóstico, lo cual puede incluir la administración de medicamentos, oxígeno y otros cuidados médicos.
6. Derivación a un centro de mayor complejidad: si el paciente requiere atención médica especializada, se coordina su traslado a un centro de mayor complejidad. Se contacta al servicio de ambulancia de la institución o al número de emergencias (911), según sea necesario.
7. Seguimiento: después de la atención médica, se realiza un seguimiento del paciente para asegurar que se está recuperando adecuadamente y que se han tomado las medidas necesarias para prevenir futuros episodios.



DIAGRAMA DE FLUJO





UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

ANEXOS.

Los signos vitales normales varían según la edad, el sexo y las condiciones de salud del individuo. A continuación, se presentan los rangos generales de los signos vitales normales para adultos en reposo:

- Frecuencia cardíaca: 60-100 latidos por minuto
- Presión arterial: Menos de 120/80 mmHg
- Frecuencia respiratoria: 12-20 respiraciones por minuto
- Temperatura corporal: 36.5-37.5 °C

Los signos vitales de alarma son aquellos que indican una posible emergencia médica y requieren atención inmediata. Los valores de referencia varían según la institución y las guías clínicas, pero en general, se consideran los siguientes signos vitales de alarma:

- Frecuencia cardíaca elevada: Más de 100 latidos por minuto (taquicardia)
- Frecuencia cardíaca baja: Menos de 60 latidos por minuto (bradicardia)
- Presión arterial elevada: Más de 140/90 mmHg (hipertensión)
- Presión arterial baja: Menos de 90/60 mmHg (hipotensión)
- Frecuencia respiratoria elevada: Más de 20 respiraciones por minuto (taquipnea)
- Frecuencia respiratoria baja: Menos de 12 respiraciones por minuto (bradipnea)
- Temperatura corporal elevada: Más de 38 °C (fiebre)
- Temperatura corporal baja: Menos de 35 °C (hipotermia)

Los signos de alarma específicos para una urgencia cardiovascular pueden incluir:

- Dolor en el pecho: es uno de los síntomas más comunes de un problema cardiovascular. El dolor puede sentirse como una presión o compresión en el



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

BIENESTAR UNIVERSITARIO

pecho, que puede extenderse hacia el brazo izquierdo, el cuello, la mandíbula, la espalda o el estómago.

- Dificultad para respirar: también conocida como disnea, es una sensación de falta de aire o ahogo. Puede ocurrir en reposo o durante el esfuerzo físico.
- Sudoración excesiva: puede ser un signo de estrés en el cuerpo, que se produce durante un evento cardiovascular. La sudoración puede ser fría y pegajosa, especialmente en la frente.
- Palpitaciones: una sensación de latido del corazón fuerte o irregular.
- Mareo: una sensación de inestabilidad o desequilibrio, que puede estar asociada con una disminución de la presión arterial o un flujo sanguíneo insuficiente al cerebro.
- Desmayo o pérdida de conciencia: puede ser causado por una disminución repentina de la presión arterial o una disminución del flujo sanguíneo al cerebro.